Jueves 15 de octubre de 2020| 11:00 hrs.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

IFE 4: los números y señales que evalúa el Gobierno para definir si hay un cuarto pago (La Nación) Argentina Aunque la Anses (Administración Nacional de la Seguridad Social)ya comenzó a abonar las distintas asignaciones familiares, pensiones y jubilaciones, el pago del IFE 4 (Ingreso Familiar de Emergencia) sigue como una interrogante que el Gobierno aún no despejó. Si bien el ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo, dijo que "el IFE 4 todavía no está definido", cada vez hay más dudas sobre un nuevo cobro del bono extraordinario de $10.000 destinado a los empleados informales y personal doméstico que sufrió la pérdida de ingresos durante la cuarentena por coronavirus.

Aseguran que la movilidad jubilatoria será trimestral, atada al salario y a la recaudación (Diario de Cuyo) Argentina Consensuada en el oficialismo, en el Congreso ya hay una propuesta de movilidad de las jubilaciones y pensiones del régimen general y demás prestaciones sociales que, de ser aprobada, regirá desde enero de 2021. El primer aumento con la nueva fórmula se aplicaría en marzo del año próximo. En tanto, el incremento de diciembre será por decreto presidencial, como los tres aumentos anteriores (marzo, junio, septiembre).

Marinkovic sobre devolución de aportes a AFP: 'No se puede hacer una cosa muy chabacana' (La Razón) Bolivia Consensuada en el oficialismo, en el Congreso ya hay una propuesta de movilidad de las jubilaciones y pensiones del régimen general y demás prestaciones sociales que, de ser aprobada, regirá desde enero de 2021. El primer aumento con la nueva fórmula se aplicaría en marzo del año próximo. En tanto, el incremento de diciembre será por decreto presidencial, como los tres aumentos anteriores (marzo, junio, septiembre).

Informalidad laboral en Chile (El Mostrador) Chile Al momento de medir el ingreso per cápita en todos los países del mundo, solo entran a la

estadística los empleos formales, y no los trabajos precarios o informales, que si fueran sumados evidentemente harían descender las cifras a números no tan optimistas. Un ejemplo de ello es el estado de California en los Estados Unidos, uno de los ingresos per cápita más altos del mundo, pero también con tazas de informalidad laboral bastante elevadas; mexicanos y latinos en general emigran a ese estado, por cuanto se trata de un próspero centro productivo conocido por sus muchas oportunidades de empleo. Similar situación ocurre en las principales potencias europeas, respecto de inmigrantes africanos y asiáticos.

Cambios a reforma de pensiones: gobierno evalúa permitir retiro con devolución de fondos para primera vivienda (La Tercera) Chile Los cambios que prepara el gobierno para la reforma previsional siguen avanzando a toda máquina. Por un lado, con la Dipres modelando las nuevas propuestas. Por otro lado, con reuniones de ministros y el Presidente Sebastián Piñera; además de las conversaciones del Ejecutivo con los parlamentarios de Chile Vamos. Con este telón de fondo, se espera un anuncio formal en los próximos días. La propuesta en la que trabaja ahora el gobierno es la que le presentó Chile Vamos con una nueva distribución del 6% de cotización adicional: 2% a cuentas individuales, otro 2% para un seguro de longevidad y el restante 2% para un fondo común solidario. Así lo confirmaron este miércoles los ministros del Trabajo, María José Zaldívar; y el ministro secretario general de la Presidencia, Cristián Monckeberg.

Más gastos, más horas y menos ingresos: crisis golpea a los empleados (Portafolio) Colombia Si bien la pandemia ha hecho repuntar el desempleo en el país, hay varias señales que indican que las personas que pudieron conservar su trabajo también están sufriendo los efectos de la crisis a través de un deterioro de sus condiciones por reducciones de sus salarios, más horas diarias de labores y hasta la pérdida o modificación de sus beneficios. Una muestra de eso es que, según los últimos datos del Dane agosto, el 40,8% de las personas ocupadas respondieron que debido a la pandemia han tenido una reducción de su actividad económica y de sus ingresos; el 9,1% dijo que perdió su trabajo y el 3,3% contestó que le suspendieron sin remuneración su contrato.

Fondos AFP: Briones asegura que segundo retiro disminuiría pensiones en 23% en promedio (Meganoticias) Chile Este miércoles, el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, expuso sus argumentos en contra del proyecto que habilita un segundo retiro de fondos de las AFP ante la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados que analiza este y otros proyectos

complementarios, asegurando que aquello significaría un aumento de casi un 10% en las cotizaciones. La primera parte de la presentación del secretario de Estado estuvo destinada a explicar el plan económico diseñado por el Gobierno para enfrentar los efectos de la crisis derivada de la pandemia del coronavirus, con lo que sustenta su rechazo a un segundo retiro de fondos de pensión.

Reforma salarial en Cuba contemplará canasta de bienes y consumo (Prensa Latina) Cuba La reforma salarial en Cuba tendrá como punto de partida para el salario mínimo una canasta básica de bienes y consumo, afirmó hoy una fuente autorizada. El jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo de los Lineamientos, Marino Murillo, explicó que en la nueva propuesta los salarios crecerán 4,9 veces y las pensiones en cinco, pero no de forma lineal o igual, aunque todos respaldarán el costo de la canasta básica. Hay que tener en cuenta que en la reforma deben ganar más los que más aporten, destacó el directivo en el programa televisivo Mesa Redonda.

Aportes patronales vigentes en Honduras (El Heraldo) Honduras La gestión de la nómina de sueldos y salarios va más allá del cumplimiento del pago del salario al talento humano, también considera la correcta aplicación, administración y pago de todos los aportes patronales establecidos por la legislación y que recaen sobre los sueldos y salarios u otros beneficios pagados por el empleador a sus empleados.

Congreso: Comisión de Trabajo aprueba insistencia de retiro de aportes en la ONP (Agencia Andina) Perú La Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso aprobó por mayoría el dictamen que recomienda la insistencia a la autógrafa de ley que establece la devolución a los aportantes del Decreto Ley 19990, administrados por la Oficina de Normalización Previsional (ONP). La norma aprobada por insistencia está dirigida a los afiliados activos e inactivos bajo el Decreto Ley 19990 y permite que, de manera excepcional y por única vez, se permita la devolución de aportes hasta una unidad impositiva tributaria (UIT), que equivale a S/ 4,300.

Reforma de pensiones en Perú contempla crear un organismo autónomo para administrar un nuevo sistema integrado (Diario Financiero) Perú Avanza la reforma de pensiones en Perú. La presidenta de la Comisión de Reforma del Sistema de Pensiones del Congreso de ese país, Carmen Omonte, adelantó que se acordó que un organismo autónomo e independiente sea el que se encargue de administrar el futuro sistema

previsional. “Ya estamos en la etapa final para presentar el nuevo sistema previsional en el Perú que cambia totalmente el sistema que actualmente tenemos (de AFP y ONP) e incluso habrá un proceso de transición para los actuales aportantes de cualquiera de los sistema actualmente vigente, pero es una reforma integral ya que no va ver un sistema privado ni tampoco un sistema nacional, sino un sistema único e integrado, con una pensión universal”, acotó en Exitosa Radio según consignó Diario Gestión.